



Expte nº 3988/2020- Subalerno  
Expte nº 5988/2020- Auxiliar Adtvo/a

## ANUNCIO

### AYUNTAMIENTO DE ALTEA

*Instrucciones de Prevención de Riesgos de la Universidad de Alicante para el día 20 de julio de 2021, en relación a las pruebas selectivas para el acceso en propiedad de tres plazas de Auxiliar Administrativo y una plaza de Subalerno y constitución de bolsa de trabajo temporal.*

Por el Concejal Delegado de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Altea, en fecha 18 de junio de 2021, se ha dictado Decreto con número 2021-1555 que en su apartado quinto de la parte resolutive se convoca a los/as aspirantes que figuran en la lista de admitido/as de la presente resolución del proceso selectivo de una (1) plaza de Subalerno, para el comienzo y desarrollo del ejercicio único de la fase de oposición, de carácter obligatorio y eliminatorio, el día 20 de julio de 2021, a las 8 h. de la mañana, en el Aulario I de la Universidad de Alicante.

Se adjunta enlace del plano:

<https://web.ua.es/es/universidad-alicante/documentos/plano-del-campus.pdf>

Asimismo, por el Concejal delegado de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Altea, en fecha 18 de junio de 2021, se ha dictado Decreto nº 2021-1554 que en su apartado quinto de la parte resolutive se convoca a los/as aspirantes que figuran en la lista de admitido/as de la presente resolución del proceso selectivo de tres (3) plazas de Auxiliar Administrativo, para el comienzo y desarrollo del ejercicio único de la fase de oposición, de carácter obligatorio y eliminatorio, el día 20 de julio de 2021, a las 11:00 h. de la mañana, en el Aulario I de la Universidad de Alicante.

Se adjunta enlace del plano:

<https://web.ua.es/es/universidad-alicante/documentos/plano-del-campus.pdf>

Por todo ello, se incluye enlace a las medidas de Prevención de Riesgos de la Universidad de Alicante.

[docencia aula](#), [IPRL-26 Reincorporación presencial](#), y la [Instrucción interna para el desarrollo presencial de eventos](#)

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente.

En Altea, en fecha y firma al margen indicado.

El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Fdo.: Rafael Ramón Mompó.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

